

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“MEGAFUNCION S. A.” EFECTUADA EL 17 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 17 de abril del 2013 a las 9h30 en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. Nueva Kennedy, Av. Del Periodista 502 y calle Decima, piso 2 alto oficina 1 se reúnen los accionistas Cecilia Arias Andrade, Harry Sáenz Arias, por sus propios derechos quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta ordinaria para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;
4. CONOCER Y APROBAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS;
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión el Presidente de la empresa Ulf Eichner y actúa como secretario, el Ingeniero Comercial Jorge Ascencio García.

Declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del dia, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del dia: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del dia, se da lectura al informe emitido por el Contador Ingeniero Jorge Ascencio García, sobre las Notas a los Estados Financieros. Los accionistas acuerdan por unanimidad dar por conocido el informe;

En el quinto punto del orden del dia, los accionistas resuelven mantener las utilidades en el balance de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

CECILIA ARIAS ANDRADE
ACCIONISTA

HARRY SAENZ ARIAS
GERENTE GENERAL